



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1250
23 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) durante un período inicial de 12 meses. En el párrafo 20 de esa resolución el Consejo me pidió que le presentara periódicamente informes sobre el cumplimiento del mandato de la UNMIK. El presente informe abarca las actividades realizadas por la UNMIK y la situación existente en Kosovo (República Federativa de Yugoslavia) desde mi último informe, de 16 de septiembre (S/1999/987).

II. SINOPSIS

2. Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK realizó progresos en la participación de la población de Kosovo en el gobierno provisional de la provincia. El acuerdo sobre el establecimiento de una Estructura Administrativa Provisional Mixta Kosovo-UNMIK constituyó un importante paso en ese sentido. En el período que se examina concluyó el proceso de desmilitarización del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK), organizado por la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), al tiempo que dio comienzo a la reinserción de los ex soldados. La creación del Cuerpo de Protección de Kosovo (CPK) fue de capital importancia al respecto. Además, se adoptaron varias medidas alentadoras con miras a constituir movimientos políticos democráticos y unificados. Paralelamente, los numerosos ataques contra los serbios de Kosovo y otras minorías étnicas siguieron constituyendo la principal causa de inquietud en materia de derechos humanos en Kosovo.

A. Situación política

3. El Consejo de Transición de Kosovo siguió celebrando reuniones semanales bajo la presidencia de mi Representante Especial. No obstante, los

representantes de los serbios de Kosovo en el Consejo, a saber, el Obispo Artemije y el Sr. Trajković, se retiraron de ese órgano el 22 de septiembre en protesta por la creación del Consejo de Transición, al que consideraban una forma encubierta del ELK, y por el empeoramiento de la situación de seguridad. Además, el Sr. Veton Surroi manifestó que se retiraba de la vida política general y el Sr. Thaci suspendió temporalmente su participación en el Consejo de Transición. De todos modos, el Consejo de Transición siguió celebrando reuniones con la participación de representantes de la población albanesa, bosníaca y turca de Kosovo. Se han facilitado a los representantes de los serbios de Kosovo las actas de todas las reuniones del Consejo y mi Representante Especial se mantiene en contacto con ellos con el propósito de que vuelvan a integrarse en el Consejo de Transición. Paralelamente, el Comité Mixto de Seguridad ha seguido celebrando las reuniones semanales previstas, en las que participan los serbios de Kosovo.

4. Como se indica en mi último informe (S/1999/987), la UNMIK también ha establecido otros sistemas de consulta, que permiten que la población y los dirigentes locales participen en la adopción de decisiones de la administración provisional, recurriendo a su experiencia para orientar y asesorar a la UNMIK en determinados ámbitos, como, por ejemplo, en asuntos legislativos y humanitarios, en política económica, en sanidad, en enseñanza, en energía y en servicios públicos. Se seguirá intentando que esos foros abarquen a todos los grupos pertinentes de Kosovo, incluidas las mujeres, que actualmente se encuentran insuficientemente representadas.

5. Un acontecimiento importante ocurrido el 15 de diciembre fue que los dirigentes del Partido del Progreso Democrático de Kosovo (PPDK), la Liga Democrática de Kosovo (LDK) y el Movimiento Democrático Unido convinieron en participar en el establecimiento por la UNMIK de una Estructura Administrativa Provisional Mixta Kosovo-UNMIK. La Estructura, que respetará la resolución 1244 (1999) y la autoridad ejecutiva y legislativa de mi Representante Especial, entreñará la participación de todas las comunidades de Kosovo en el gobierno provisional. Estará compuesta de un Consejo Administrativo Provisional, que formulará recomendaciones de enmiendas a la legislación aplicable y para nuevos reglamentos, así como directrices de política para los departamentos administrativos en la aplicación del derecho. Los departamentos administrativos ejecutarán las tareas administrativas encaminadas a la aplicación de las directrices de política formuladas por el Consejo Administrativo Provisional. En el plano municipal, la administración estará a cargo de una Junta Administrativa, nombrada y encabezada por el Administrador Municipal de la UNMIK.

6. En virtud del acuerdo de 15 de diciembre, el Consejo de Transición mantendrá su función consultiva y será ampliado a fin de reflejar mejor la naturaleza pluralista de la población de Kosovo. En caso de que la mayoría de los miembros del Consejo de Transición no esté de acuerdo con una decisión o posición del Consejo Administrativo Provisional, podrá proponer una solución diferente a mi Representante Especial, quien adoptará la decisión final. Por último, como parte del acuerdo, en la medida de lo posible todas las estructuras paralelas existentes en Kosovo se transformarán y progresivamente se integrarán a la Estructura Administrativa Mixta.

7. Desde mi informe anterior, se ha consolidado la representación de los partidos políticos de los albaneses de Kosovo y de los serbios de Kosovo. El 14 de octubre, los dos principales dirigentes políticos del antiguo ELK sumaron sus fuerzas y anunciaron la formación del Partido del Progreso Democrático de Kosovo (PPDK), cuyo Presidente será el Sr. Thaci. El Sr. Mahmuti, antiguo Jefe del Partido de la Unidad Democrática (PBD), pasó a desempeñar una de las dos vicepresidencias, y el Sr. Kuci, ex oficial de relaciones internacionales de la Universidad paralela albanesa en Pristina, pasó a desempeñar la otra. Los dos principales partidos que protagonizan la vida política de los albaneses de Kosovo son el nuevo PPDK y la Liga Democrática de Kosovo (LDK), dirigida por el Dr. Rugova. Ambos partidos están realizando intensos esfuerzos para cobrar influencia entre la población local y estar presentes en todo Kosovo.

8. El 18 de octubre se constituyó el Consejo Nacional de los Serbios de Kosovo (CNS), impulsado y dirigido por el Obispo Artemije. El Sr. Trajković fue elegido Presidente del Consejo Ejecutivo del CNS. Algunos dirigentes locales de los serbios de Kosovo, principalmente los de Microvica, aún no han pasado a formar parte del Consejo. El CNS criticó a la KFOR y a la UNMIK por la precaria situación de seguridad en que se encontraban los serbios de Kosovo, si bien se comprometió a seguir cooperando con las fuerzas internacionales presentes en Kosovo. Además, el CNS manifestó que estaba en contra de las actuales autoridades de la República Federativa de Yugoslavia, cuya influencia ha aumentado en algunos sectores de la población serbia de Kosovo, principalmente a causa de la persistencia de la inseguridad. La UNMIK sigue manteniendo contactos con la República Federativa de Yugoslavia en el marco de las reuniones periódicas que celebra con su Comité de Cooperación en Kosovo.

B. Desmilitarización y transformación del ELK

9. Según se indicó en mi informe anterior (S/1999/987), se preveía completar la desmilitarización del ELK para el 19 de septiembre. A fin de garantizar que el proceso de desmilitarización fuese efectivo, la KFOR, en estrecha consulta con mi Representante Especial, elaboró un concepto de desmovilización que ofrecía a cada miembro del ELK la oportunidad de participar en una fuerza de emergencia civil disciplinada, profesional y multiétnica. La propuesta de crear el Cuerpo de Protección de Kosovo (CPK) fue parte integrante del proceso de desmilitarización y un factor esencial para lograr apoyo para la desmilitarización del ELK.

10. La desmilitarización del ELK finalizó con éxito el 20 de septiembre, con la firma del reglamento No. 1999/8 de la UNMIK, que autorizó el establecimiento del CPK, y la publicación de una "Declaración de Principios" del Comandante de la KFOR. En virtud del reglamento No. 1999/8, el CPK funcionará bajo la autoridad de mi Representante Especial, mientras que la KFOR se encargará de las directrices operacionales cotidianas, de conformidad con las políticas y prioridades establecidas por mi Representante Especial. El CPK, que estará integrado por 3.000 miembros en actividad y 2.000 de reserva, no desempeñará función alguna en el cumplimiento de la ley ni en el mantenimiento de la ley y el orden. Se lo usará exclusivamente en tareas de emergencia civil, búsqueda y rescate, proyectos de desminado y reconstrucción de infraestructura y vivienda. Por lo menos el 10% de los miembros en actividad y de la reserva pertenecerá a grupos minoritarios.

11. Durante el período de que se informa, con la concurrencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha comenzado el proceso de contratación de personal para el CPK. Se ha entregado a los posibles candidatos tarjetas que los identifican como postulantes al CPK y ha comenzado un amplio proceso de examen de todos los solicitantes, que incluye el estudio de sus antecedentes policiales. También se han designado los lugares de cada región en que el CPK tendrá su sede provisional. Aunque aún no se ha constituido el CPK, hay ya unos 1.400 posibles miembros que están trabajando en proyectos de preparación para el invierno y de limpieza ambiental.

12. Desde el informe anterior, se han registrado algunos incidentes de seguridad y delitos en los que, al parecer, participaron antiguos miembros del ELK y posibles miembros futuros del CPK. Con motivo de uno de los incidentes, se descubrió que dos posibles miembros futuros del CPK se hallaban en posesión de un nutrido arsenal. Además, varios posibles miembros futuros del CPK han intentado desempeñar funciones de policía no autorizadas e inaceptables.

13. El 9 de noviembre, el Comandante provisional del Cuerpo, General Agim Ceku, y el resto de sus principales colaboradores, después de enérgicas declaraciones de la KFOR y la UNMIK hechas a los dirigentes albaneses de Kosovo en relación con informes sobre la participación de ex miembros del ELK y de posibles miembros futuros del CPK en actividades delictivas, publicaron un comunicado en el que condenaban los actos delictivos cometidos por sujetos que eran titulares de tarjetas provisionales de identidad del CPK. En el comunicado, publicado también en la prensa local, se alentaba a la opinión pública a denunciar en la sede del CPK el comportamiento inadecuado de quienes vistiesen el uniforme de éste. En el comunicado se destacaba que serían expulsados del CPK los miembros que infringiesen sus leyes o sus normas y reglamentos y que se incoarían acciones legales contra ellos. Desde entonces, la policía de la UNMIK ha detenido a varios posibles miembros futuros del CPK por la comisión de actividades ilícitas y delictivas. Además, la KFOR ha realizado una serie de incursiones en zonas y oficinas en que se solía reunir el ELK, como parte de una campaña más amplia encaminada a velar por que los posibles dirigentes y miembros futuros del CPK comprendan que no se tolerará la tenencia no autorizada de armas ni la comisión de delitos por parte de los miembros del CPK.

14. Después de que mi Representante Especial certifique que se cuenta con fondos suficientes para la creación y el mantenimiento del CPK y que la KFOR certifique que se han cumplido las disposiciones pertinentes de la resolución 1244 (1999), el CPK quedará oficialmente constituido en una ceremonia que se celebrará en el futuro cercano. Tanto la KFOR como la UNMIK velarán por que se encaren con rapidez y firmeza los actos de incumplimiento al mandato del CPK.

C. Situación de seguridad

15. La tirantez y la preocupación por la seguridad en Kosovo han aumentado a causa de varios incidentes de seguridad graves. Esos incidentes han entrañado ataques contra la población local y los miembros de la comunidad internacional. Ese aumento de la inseguridad se puso trágicamente de manifiesto con el asesinato, el 11 de octubre, del Sr. Valentin Krumov, funcionario internacional que acababa de incorporarse a la UNMIK. Además, varios miembros de la comunidad internacional en Kosovo han sido objeto de robos, actos de hostigamiento e

intimidación y amenazas de violencia. Por otra parte, el Sr. Trajković, miembro del Consejo de Transición de Kosovo, fue tiroteado a través de la puerta de su apartamento el 1º de noviembre. Ese incidente fue el primer ataque contra un representante político de alto nivel desde la llegada de la UNMIK y la KFOR a Kosovo.

16. El número de ataques contra serbios de Kosovo y miembros de otras minorías étnicas de Kosovo sigue siendo elevado, razón por la que sigue siendo el problema principal que se plantea en Kosovo en relación con los derechos humanos. El Consejo de Transición de Kosovo ha emitido varias declaraciones condenando los ataques contra las minorías y los dirigentes políticos, así como la incitación a la violencia en los medios de comunicación. No obstante, los serbios, los romaníes y, cada vez más, los musulmanes eslavos han sido víctimas de homicidios, secuestros, detenciones ilegales, detenciones arbitrarias, palizas, amenazas y actos de hostigamiento. También se ha atacado a personas de origen étnico albanés por sospechar que colaboraban con las autoridades yugoslavas; por poseer bienes codiciados por otros miembros de la población local; o de resultas de actos de delincuencia organizada. La situación de seguridad de la mujer en Kosovo también sigue siendo precaria, dado el creciente número de secuestros de mujeres jóvenes.

17. Los miembros de las minorías étnicas siguen sufriendo graves restricciones a su libertad de circulación. Además, continúan concentrándose en zonas con otros miembros de sus comunidades y formando enclaves étnicos en los que disponen de más movilidad. Los serbios de Kosovo que aún permanecen en Pristina, cuyo número se estima entre 300 y 600, temen salir de allí y en su mayoría permanecen confinados en sus viviendas. En los dos últimos meses, la libertad de circulación se vio restringida en varias ocasiones a causa de los obstáculos con que se habían cortado las carreteras, que fueron desbloqueadas por la KFOR, en ocasiones con ayuda de la policía de la UNMIK o la población local.

18. Hay un creciente número de menores sobre los que recaen sospechas de haber cometido graves delitos en Kosovo. La provincia no cuenta aún con un tribunal de menores ni con dependencias de detención de menores. Por ello, tal vez está surgiendo una impunidad de hecho, dado que los delincuentes utilizan a menores, que no pueden ser detenidos, para cometer delitos y hostigar a las minorías.

19. Hay indicios de que quienes practican la delincuencia organizada están fortaleciendo su posición y sus actividades en Kosovo. Al parecer, esas actividades abarcan la venta de protección por las mafias, contrabando, extorsión, juegos de azar y tráfico de estupefacientes. Por otra parte, hay indicios de prostitución y tráfico de personas y órganos de seres humanos. La existencia de una delincuencia organizada contribuye directamente a la inestabilidad y menoscaba la labor que se realiza en pro del imperio del derecho en Kosovo.

D. Situación de la Misión

20. Todos los componentes de la UNMIK están ya mejor dotados de personal. La oficina de mi Representante Especial ya incluye una Dependencia de Derechos Humanos y una Dependencia de Cuestiones de Género, la cual garantizará la

incorporación de la perspectiva de género a todas las actividades de la UNMIK. El Comité Ejecutivo, en cuyo marco celebran reuniones diarias mi Representante Especial, su Adjunto Principal y los cuatro Representantes Especiales Adjuntos que tienen a su cargo los cuatro componentes de la UNMIK, ha resultado ser un mecanismo importante y útil de coordinación. Además, el Grupo de Planificación Conjunta se ha reunido periódicamente y ha promovido e impulsado la coordinación entre los componentes en relación con una amplia gama de cuestiones normativas y operacionales, lo que incluye la transformación del Cuerpo de Protección de Kosovo, la gestión de la información, el control de fronteras, la gestión de los servicios públicos y las cuestiones de seguridad de las que se ocupan conjuntamente la UNMIK y la KFOR. Bajo la supervisión del Grupo de Planificación Conjunta, se ha constituido un grupo de trabajo integrado por planificadores de los cuatro componentes, la policía de la UNMIK, la KFOR y la oficina de mi Representante Especial, con objeto de preparar un plan estratégico para la UNMIK.

III. ASUNTOS HUMANITARIOS

21. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es la principal organización encargada de las actividades humanitarias de la UNMIK. El ACNUR coopera estrechamente con otros colaboradores de las Naciones Unidas como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y más de 250 organizaciones no gubernamentales internacionales y 45 locales. Se ha establecido un centro comunitario de información sobre asuntos humanitarios para facilitar el intercambio de información y la coordinación.

A. Regreso de refugiados

22. Al menos 810.000 refugiados han regresado a sus hogares en Kosovo. De ellos, 110.000 regresaron de forma organizada, en su mayor parte con la asistencia del ACNUR y la OIM. Se calcula que permanecen en países vecinos más de 25.500 refugiados, tanto serbios como romaníes. Alrededor del 40% de los 96.000 refugiados evacuados de la ex República Yugoslava de Macedonia conforme al Programa de Evacuación Humanitaria se encuentran en terceros países. La Cruz Roja de Yugoslavia y las autoridades locales indicaron que, al 1º de noviembre, el número total de desplazados internos de Kosovo registrados en Serbia y Montenegro ascendía a unos 243.000. El ACNUR está llevando a cabo actividades conjuntas de registro con las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia en Montenegro y Serbia; ello permitirá verificar el número de personas que han abandonado Kosovo. Las actividades concluirán a comienzos del próximo año. De los 5.000 refugiados croatas y bosnios que, según estimaciones se encontraban en Kosovo antes de los ataques aéreos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), sólo quedan alrededor de 600.

23. Ha aumentado el número de serbios de Kosovo que regresan a Kosovo procedentes de Serbia y Montenegro. Aunque algunos están haciendo visitas temporales para determinar si existen las condiciones de seguridad necesarias

para regresar a sus hogares, otros están regresando a aldeas monoétnicas más seguras que sus lugares de origen, situados en zonas pobladas por diversas etnias. Por el momento, el ACNUR no está alentando a las poblaciones minoritarias a regresar porque el entorno aún no ofrece las condiciones necesarias, sobre todo en cuanto a seguridad y protección. No obstante, se procura que quienes regresan reciban la protección y la asistencia humanitaria que necesitan.

B. Protección de las minorías

24. Los problemas de seguridad, restricción de la circulación, discriminación y la falta de acceso a servicios públicos, especialmente en lo relativo a la educación, la atención médica y las pensiones, han sido factores determinantes que han impulsado a los serbios y otros grupos de origen distinto del albanés a abandonar Kosovo.

25. Todas las semanas se reúne un grupo de tareas interinstitucional especial sobre las minorías para coordinar los esfuerzos encaminados a proteger a las minorías y prestarles asistencia. El problema principal consiste en garantizar la seguridad física de todos los residentes. Se están poniendo en práctica métodos creativos para aumentar la seguridad, como la instalación de dispositivos de llamadas de emergencia en los hogares, el refuerzo de puertas y el mantenimiento de un enlace telefónico permanente entre los organismos, la KFOR y el Cuerpo de Policía de la UNMIK. También se ha prestado particular atención a la promoción de acceso irrestricto y no discriminatorio de las minorías a los alimentos, la atención de la salud, la educación y otros servicios públicos. El componente humanitario también ha creado una red de distribución especial para los grupos minoritarios necesitados, así como sistemas provisionales de asistencia médica a los grupos minoritarios que de otro modo no tendrían acceso a servicios de esa índole.

26. Entre otras iniciativas, cabe mencionar la promoción de contactos entre dirigentes de las comunidades, visitas organizadas de "reconocimiento" de las minorías desplazadas a sus vecindarios y la entrega de teléfonos satelitales a minorías que viven en enclaves aislados para mejorar la comunicación. La libertad de circulación ha mejorado al comenzar en octubre un programa de transporte en autobús, con un servicio de seguridad prestado por la KFOR, de uno a otro enclave de las minorías y entre esos enclaves y destinos situados fuera de Kosovo. El programa también permite a las personas de origen distinto del albanés, muchas de las cuales no han podido abandonar sus hogares por motivos de seguridad, encontrarse con sus familiares, ir al médico o hacer compras. El programa se suspendió temporariamente tras el ataque perpetrado el 27 de octubre en Pec contra un convoy humanitario de 155 serbios de Kosovo que se dirigían a Montenegro. Aunque nadie resultó gravemente herido, se quemaron al menos 15 automóviles.

27. Cuando se dan situaciones en que corre peligro la vida de personas integrantes de minorías o éstas se encuentran en circunstancias particularmente vulnerables, el ACNUR las evacúa a Serbia y Montenegro. Hasta la fecha, 487 personas se han beneficiado de esa medida de protección.

28. Desde mediados de septiembre, el componente de la Administración Civil también ha destacado a oficiales de asuntos civiles encargados de las minorías para que residan de forma permanente en determinadas aldeas o comunidades de Kosovo. La iniciativa tiene por objeto contribuir a aumentar aún más la seguridad en las zonas donde residen las minorías, ampliar la prestación de servicios administrativos indispensables y facilitar el acceso a servicios públicos fundamentales. La iniciativa también tiene por objeto facilitar los contactos con distintos agentes locales e internacionales en apoyo de la reconstrucción y la revitalización de la economía local.

C. La vivienda y los preparativos para el invierno

29. La comunidad internacional se ha venido ocupando con carácter prioritario de la rehabilitación de emergencia de las viviendas de Kosovo. Como señalé en mi informe anterior (S/1999/987, párr. 11), el programa de rehabilitación de emergencia tiene por objeto ofrecer al menos una habitación cálida y seca para el invierno hasta que puedan llevarse a cabo actividades de reconstrucción más sostenibles en la primavera. El ACNUR, la Oficina Europea de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea de Emergencia y la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Casos de Desastre en el Extranjero han distribuido más de 42.600 equipos básicos para refugio de emergencia, de un total de 57.100. El programa se reforzó con el aporte por el ACNUR de 4.200 equipos para reforzar tejados que aprovecharán unas 12.600 familias. La Oficina de Asistencia para Casos de Desastre en el Extranjero está aportando materiales para otros 5.900 techos. Como medida complementaria de esos esfuerzos, la UNMIK, con el apoyo de los Gobiernos de Francia y del Japón, ha iniciado un programa de preparativos en pequeña escala para el invierno, que entraña la reparación de unas 3.000 viviendas proveyendo material de construcción o dinero en efectivo a los propietarios seleccionados por las comisiones municipales de vivienda. El Gobierno del Japón también ha financiado 500 viviendas prefabricadas que se instalarán en Pec y en la zona norte de Mitrovica.

30. La mayor parte de los ocupantes de las 50.000 viviendas irreparables de Kosovo ya están viviendo con familias que los han acogido, y se prevé que pasarán con ellas el invierno. La UNMIK prestará apoyo a un programa de asistencia a determinadas familias de acogida. También ha localizado albergues comunitarios provisionales para unas 12.000 personas como medida de precaución. Ya están viviendo en esos albergues más de 5.000 personas sin hogar. Si pueden aplicarse cabalmente las diversas soluciones disponibles, la gran mayoría de la población tendrá techo durante el invierno, aunque sea provisionalmente.

31. El componente humanitario y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) también están distribuyendo 45.000 cocinas multiuso (sirven también para calefacción). Otros agentes humanitarios están distribuyendo más cocinas; se prevé que las necesidades en ese ámbito para el próximo invierno quedarán cubiertas. El ACNUR, la OIM y la Oficina Europea de Ayuda Humanitaria han aportado más de 87.000 metros cúbicos de leña para familias sumamente vulnerables y para personas que no pueden recoger leña por el peligro de las minas. La UNMIK, junto con la OIM, aportará, con la financiación del Japón, 15.000 metros cúbicos de leña y 9.800 toneladas de carbón. El PMA y Food for Peace han enviado reservas alimentarias para cuatro meses a aldeas consideradas inaccesibles durante el invierno.

32. Los problemas con que tropiezan las organizaciones que transportan cargamentos humanitarios a través del puesto de Blace, situado en la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia, empeoraron durante el período que abarca el presente informe. Se han cobrado impuestos a los camiones que atraviesan el país y los engorrosos trámites aduaneros se han hecho más lentos. Los consiguientes retrasos de la entrada de los camiones en Kosovo afectaron la entrega de alimentos, artículos de socorro y material para viviendas. Se han hecho esfuerzos concertados para resolver el problema en los dos últimos meses y, tras la reciente visita de mi Representante Especial a Skopje, se ha avanzado en cierta medida para agilizar el cruce de los vehículos demorados en la frontera.

D. Actividades relativas a las minas

33. Desde junio de 1999 ha habido más de 405 víctimas de accidentes relacionados con las minas, 79 de ellas fatales. El número de accidentes ha aumentado con la recogida de leña para el invierno. El Programa de Actividades Relativas a las Minas, coordinado por el Centro de Coordinación de Actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas, se está esforzando por retirar la mayor cantidad de minas posible antes de que comience el invierno. Hasta la fecha se han quitado minas de más de 16.000 casas y 770 escuelas. Además, se han retirado de lugares públicos 2.700 bombas de racimo, 2.400 minas antipersonal y más de 2.000 minas antitanque. Se ha establecido un programa comunitario de información sobre las minas en toda la provincia, que incluye la formación de instructores para familiarizar al público con el problema. También se ha establecido un programa para que las víctimas puedan acceder a servicios médicos adecuados que les presten atención inmediata, rehabilitación y apoyo psicosocial.

IV. ADMINISTRACIÓN CIVIL

34. Las Naciones Unidas se encargan de dirigir el componente de administración civil de la UNMIK. Aunque la plantilla de la Misión aún no está completa, se ha logrado establecer la dotación necesaria para desempeñar tareas de gran importancia. En la actualidad se cuenta con administradores de la UNMIK en los 29 municipios y las cinco regiones; sus atribuciones se han establecido en virtud del reglamento número 1999/14 de la UNMIK, de 21 de octubre. Esos administradores constituyen la columna vertebral de la labor de la UNMIK en las regiones y municipios y su presencia ha potenciado la credibilidad de la UNMIK como autoridad encargada de la administración provisional. Al mismo tiempo, si bien se está haciendo todo lo posible por reforzar la administración local a nivel municipal, la tarea no es fácil debido a las tensiones étnicas que aún perduran, así como a los constantes actos de violencia, intimidación y extorsión dirigidos contra minorías.

35. La escasa presencia de la UNMIK en las regiones y municipios en las primeras fases de la Misión permitió que se establecieran en algunas zonas estructuras locales paralelas. Tales estructuras, afiliadas principalmente al antiguo ELK, compiten con la UNMIK en las funciones de administración provisional, mediante actividades ilegales como la certificación y la recaudación de impuestos. Mi Representante Especial ha adoptado medidas para

dar a conocer la posición de la UNMIK como única autoridad legítima de Kosovo. Además, se ha establecido un marco institucional común para todos los municipios que incluye un órgano administrativo, presidido por la UNMIK, encargado de desempeñar tareas administrativas y ejecutar políticas, y un órgano consultivo que garantiza la representación del sector más amplio posible de la población. El objetivo es incluir a personas que participan en estructuras paralelas de la administración municipal, así como a personas de otros partidos políticos y representantes de las minorías.

A. Evolución de los sectores

36. Gracias a las generosas contribuciones de los Estados Miembros y a los esfuerzos de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como las organizaciones no gubernamentales, se ha reanudado la prestación de servicios de atención básica de la salud en Kosovo. La Comisión Civil Mixta de Salud, compuesta de representantes internacionales, de los albaneses de Kosovo y de los serbios de Kosovo, ha establecido grupos de trabajo sobre planificación y política sanitarias, desarrollo de recursos humanos, suministros médicos y de medicamentos y control de enfermedades transmisibles. La UNMIK también ha establecido directrices generales de política para dirigir la enseñanza en materia de atención primaria de la salud, medicina de familia y enfermería.

37. Todos los hospitales de Kosovo funcionan bajo la dirección de equipos internacionales de administración que se designaron para llenar el vacío provocado por la partida de los antiguos administradores. El programa de vacunación que se interrumpió con el conflicto se ha reanudado con el apoyo del Instituto de Salud Pública de Kosovo, la OMS, el UNICEF y varias organizaciones no gubernamentales. Se han puesto en marcha medidas de control sanitario (en particular de los alimentos) y de regulación de la importación, la venta y la distribución de medicamentos. Algunas organizaciones no gubernamentales, con la orientación de la UNMIK, se encargan de acondicionar para el invierno las instalaciones de atención de la salud.

38. En la actualidad no hay hospitales multiétnicos en Kosovo. La UNMIK está desplegando todos sus esfuerzos para restablecer tales instalaciones, incluso en Mitrovica septentrional, zona mayoritariamente serbia. Tales esfuerzos, no obstante, aún no han dado frutos. Entretanto, se han adoptado medidas para mejorar el acceso de las minorías a la atención de la salud de emergencia mediante el establecimiento de una unidad quirúrgica en la zona de Gracanica donde predominan los serbios de Kosovo.

39. El año escolar comenzó el 25 de octubre sin incidentes de importancia, con la apertura de la gran mayoría de escuelas primarias y secundarias a las que asisten más de 300.000 niños. Una tercera parte de las 700 escuelas que se eligieron para ser reconstruidas estaban preparadas antes del comienzo del año escolar. Se espera que las escuelas restantes estén terminadas para principios de año. La UNMIK también empezó el pago de estipendios a los profesores y en breve empezará a imprimir libros de texto en el idioma de los albaneses, los serbios, los bosníacos y los turcos. Los organismos humanitarios han proporcionado equipo y material escolar, incluidos 18.000 pupitres y 36.000 sillas distribuidos por el UNICEF y 185.000 carteras, provistas de cuadernos y

material de escritorio, suministradas por el ACNUR y el UNICEF. En la actualidad, las prioridades se centran en la calefacción de las escuelas y el acceso a la educación de los niños de las minorías.

40. La mayoría de las escuelas de Kosovo se encuentran en zonas de mayoría albanesa. Como consecuencia de ello, muchos padres serbios y romaníes no han matriculado a sus hijos en las escuelas porque les preocupa su seguridad. La incapacidad generalizada de las comunidades étnicas de organizar escuelas para sus hijos en su lengua materna ha incrementado su sensación de inseguridad. Una vez que se pueda garantizar la seguridad, la UNMIK se esforzará por establecer escuelas integradas a las que asistan los niños de todos los grupos étnicos. Se han adoptado medidas excepcionales, incluida la asignación temporal de las escuelas de Plementina y Bresje a alumnos serbios, con el fin de garantizar su escolarización.

41. El problema del acceso sigue afectando a la Universidad de Pristina y a la Facultad de Tecnología, Metalurgia y Minería de Mitrovica septentrional, siendo ésta centro de manifestaciones violentas.

42. La Comisión Civil Mixta de Educación sigue celebrando reuniones periódicas, sin la participación de los representantes serbios, para debatir todas las cuestiones relacionadas con la educación.

43. El sector de los transportes se encuentra en situación catastrófica debido a la mala infraestructura, la falta de inversiones y de mantenimiento y las destrucciones sufridas durante el conflicto. Bajo la orientación de la Autoridad de Transportes de Kosovo de la UNMIK, se creó un grupo de trabajo para formar las estructuras centrales necesarias para el desarrollo sostenible del sector de los transportes. Si bien la Unión Europea financiará la reparación urgente de los dos ejes principales, se necesitarán fondos para atender necesidades de más largo plazo relacionadas con la reparación de carreteras y la reconstrucción de puentes, hasta un costo estimado en un total de 170 millones de euros. Varios donantes están aportando fondos para restablecer y mejorar el sistema de ferrocarriles de Kosovo, abandonado desde hace tiempo.

44. El 15 de octubre de 1999, el aeropuerto de Pristina abrió con una cantidad limitada de tráfico comercial. La UNMIK permitió operar a cinco líneas aéreas. No obstante, después del accidente del avión del PMA que se produjo el 12 de noviembre, en el que murieron 24 pasajeros y miembros de la tripulación, la UNMIK y la KFOR, con arreglo a una recomendación preliminar de la autoridad que investiga el accidente, suspendieron el 20 de noviembre la salida y entrada de Pristina de todos los vuelos civiles. La UNMIK se ha puesto en contacto con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), entre otras, para pedirles su asistencia para lograr que el aeropuerto se ajuste a las normas de seguridad civil. Será necesario contar con gran cantidad de fondos (estimados en 40 millones de euros) para acondicionar el aeropuerto con el fin de que se adecue a las normas internacionales.

45. En el reglamento No. 1999/9 de la UNMIK, de 24 de septiembre, se estableció una Junta de supervisión del combustible encargada de expedir licencias para importar, transportar, distribuir y vender productos derivados del petróleo. El reglamento se estableció con el fin de garantizar un suministro fiable de combustible a Kosovo; controlar el mercado negro de combustible; introducir

cierto nivel de competencia e inversiones en el mercado; y proporcionar la administración legítima de las dos empresas públicas de combustible de Kosovo, Beopetrol y Jugopetrol. Una vez que se resuelvan las complejas cuestiones relacionadas con las empresas públicas, así como los aspectos jurídicos y económicos de la expedición de licencias, se examinarán las solicitudes de licencias.

46. En el reglamento No. 1999/12, de 14 de octubre, se estableció la empresa de Correos y Telecomunicaciones de Kosovo (PTK) como entidad jurídica independiente y autorizada para prestar servicios y administrar provisionalmente los fondos de telecomunicaciones existentes de la empresa Telecom Serbia de Kosovo. Tras una evaluación inicial de la red telefónica fija se pudo comprobar que se necesita restablecer la distribución en algunos lugares. No obstante, se espera que se produzcan retrasos en las reparaciones debido a las dificultades de realizar trabajos al aire libre durante el invierno.

47. La UNMIK ha hecho un llamamiento a licitación pública internacional en que se invita a presentar ofertas para establecer un sistema mundial de telefonía móvil (GSM) en Kosovo. La Misión examinó las ofertas recibidas y el 12 de noviembre, la Comisión Civil Mixta de Telecomunicaciones seleccionó a la empresa francesa Alcatel para tal fin. La empresa prestará servicios de telecomunicaciones en Kosovo en el plazo de 12 semanas después de la firma del contrato. Tal decisión provocó un intenso debate en Kosovo y críticas de algunas personalidades, principalmente por motivos económicos y políticos. El 17 de diciembre se firmó en París el contrato de entrega llave en mano de la red GSM. En virtud del acuerdo, Alcatel instalará en Kosovo una red móvil con capacidad para 100.000 líneas. Este mes comenzará la primera etapa, y en el plazo de doce semanas debería existir una red en las siete principales ciudades de Kosovo.

48. La Unión Postal Universal (UPU) ha dado su consentimiento a que la UNMIK emita en Kosovo sellos postales en marcos alemanes. Ya se han diseñado las estampillas de la UNMIK y el Gobierno de Francia ha convenido en imprimir sin cargo una tirada que cubra las primeras necesidades. También se ha llegado a un acuerdo de principio con la UPU sobre el establecimiento de un centro internacional de clasificación postal y rutas internacionales. La Unión Europea proporcionará el equipo para poner en marcha la operación, incluidos vehículos, computadoras y otros artículos diversos. Algunas oficinas de correos han abierto sus puertas y ha empezado la distribución limitada de correo.

49. Se ha preparado una política de rehabilitación del sector agrícola con la participación de expertos locales y organizaciones no gubernamentales. Entretanto, se está reactivando el componente de granja porcina del complejo Agrokosovo de Kosovo Polje, tanto por motivos agroindustriales como para proporcionar un medio de vida a los miembros de la minoría serbia.

50. La deforestación ha empezado a ser un problema importante en Kosovo ya que la población ha utilizado leña para suplir la falta de suministro eléctrico adecuado. La UNMIK y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han establecido un proyecto en dos fases para solucionar el problema. En la primera fase (de emergencia) se organizará el suministro de leña para el próximo invierno y se lanzarán planes de reforestación y control forestal. En la segunda fase, el objetivo se centrará en el establecimiento de

instituciones que se encarguen de la política y los servicios agroforestales, así como de la ordenación de los bosques. No obstante, aún no se han obtenido fondos para el proyecto.

51. Está previsto que la UNMIK empiece en un futuro próximo el censo de los residentes de Kosovo. La base jurídica para el registro se incluirá en un reglamento que se encuentra en fase de preparación. Una vez registrados, todos los residentes se incluirán en una base de datos central y recibirán una tarjeta de identificación a prueba de manipulación emitida por la UNMIK. El 30 de noviembre de 1999 empezó el registro temporal obligatorio de vehículos automotores con arreglo al reglamento No. 1999/15 de la UNMIK, de 21 de octubre. Todos los vehículos automotores serán registrados durante un período inicial de un año y llevarán matrículas diseñadas por la UNMIK. El registro temporal seguirá vigente hasta que se establezca un sistema permanente. En la actualidad se están expidiendo en los 29 municipios certificados de nacimiento, de defunción y de matrimonio con el emblema de la UNMIK.

52. La UNMIK, en estrecha cooperación con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), ha establecido un mecanismo para regularizar las viviendas y los derechos de propiedad (reglamento No. 1999/23, de 15 de noviembre). Para ello, se ha establecido una Dirección de la Vivienda y la Propiedad y una Comisión de Reclamaciones de Vivienda y Propiedades que se encargarán de desempeñar diversas funciones, incluido el análisis de leyes pertinentes, la asignación y administración de viviendas disponibles y la solución de controversias. Al mismo tiempo, se está haciendo un inventario de todas las oficinas catastrales de Kosovo como base para elaborar un nuevo sistema de información catastral. Entretanto, se ha autorizado a los administradores regionales a que asignen temporalmente viviendas vacías a personas sin hogar por motivos humanitarios. Mi Representante Especial también ha revocado, por medio del reglamento No. 1999/10, de 13 de octubre, la legislación discriminatoria en relación con la vivienda y los derechos de propiedad que iban en contra de las normas internacionales de derechos humanos.

53. La UNMIK se ha establecido como máxima prioridad la remuneración de los funcionarios públicos de Kosovo. Hasta que se introduzca una estructura de sueldos, la UNMIK decidió pagar los estipendios de los empleados públicos que tuvieran derecho a ello. Con el fin de mantener un nivel de remuneración acorde con los escasos recursos, se adoptó para todos los empleados públicos una estructura de sueldos mensuales en tres categorías, 300 marcos alemanes para los ejecutivos, 200 marcos alemanes para los profesionales y 100 marcos alemanes para el personal de apoyo. Se espera que el programa se mantenga hasta el final de año, con un costo total de unos 50 millones de marcos alemanes, tras lo cual está previsto que se cuente con una estructura de sueldos adecuada. Está previsto efectuar cuatro series de pagos, cada una de las cuales supone el pago de más de 70.000 sueldos, que ascienden a más de 12 millones de marcos alemanes. Los empleados públicos de distintos sectores han manifestado su profundo desacuerdo con el monto de los sueldos, y algunos han amenazado con ir a la huelga.

B. Asuntos judiciales

54. Una de las prioridades de la UNMIK ha sido el establecimiento de una función judicial efectiva, imparcial e independiente. Con ese fin, los componentes de fomento institucional y administración civil han colaborado estrechamente con el sistema judicial de emergencia. Para la preparación de la base local de datos judiciales se ha celebrado un total de 572 entrevistas. Se ha recomendado a la Comisión Consultiva Jurídica el nombramiento de 328 jueces y fiscales y de 238 jueces legos. No obstante, el sistema judicial de emergencia sólo tiene actualmente 47 jueces y fiscales, a saber, 41 albaneses de Kosovo, cuatro musulmanes (bosníacos), un romaní y un turco, debido a la renuncia de seis jueces serbios de Kosovo por razones de seguridad y a la partida de otro a Serbia. Se afirma que los jueces, fiscales y abogados, especialmente los que pertenecen a minorías étnicas, han sido objeto de amenazas. Debido a eso es cada vez más difícil conservar en Kosovo una función judicial multiétnica.

55. En el reglamento No. 1999/1 de la UNMIK, de 10 de junio de 1999, se dispuso, entre otras cosas, que las leyes que eran aplicables en Kosovo antes del 24 de marzo de 1999 seguirían en vigor en la provincia, siempre que no contradijeran las normas internacionalmente reconocidas de derechos humanos. Los funcionarios judiciales locales se han mostrado sumamente renuentes a aplicar esas leyes, especialmente el derecho penal serbio, considerado como elemento de la revocación del anterior estatuto autónomo de Kosovo e instrumento de opresión desde entonces. Los jueces y fiscales de Kosovo han considerado que el reglamento 1999/1 se refiere a las leyes en vigor hasta marzo de 1989. Habida cuenta de la aguda y urgente necesidad de que funcionen los tribunales, mi Representante Especial ha decidido que es preciso enmendar el reglamento 1999/1 mediante disposiciones que confieran validez legal explícita a las prácticas seguidas por los tribunales.

56. En consecuencia, el 12 de diciembre de 1999 se promulgaron los reglamentos Nos. 1999/24 y 1999/25. En esencia, en ellos se establece que el derecho aplicable en Kosovo serán los reglamentos dictados por el Representante Especial, incluso las normas subsidiarias, y el derecho en vigor en Kosovo al 22 de marzo de 1989. Las normas federales seguirán aplicándose en cualquier situación no contemplada ni en los reglamentos de la UNMIK ni en las leyes en vigor en Kosovo al 22 de marzo de 1989. Eso incluye la legislación de procedimiento penal. Las leyes serbias se aplicarán sólo en los raros casos en que las leyes aplicables o las leyes federales no contemplen una situación o un tema determinados. En ningún caso se aplicarán leyes contrarias en algún aspecto a las normas internacionalmente reconocidas de derechos humanos.

57. En los juicios penales, el acusado podrá acogerse a la disposición más favorable de las leyes en vigor en Kosovo entre el 22 de marzo de 1989 y la fecha de promulgación del nuevo reglamento. Eso concuerda con el título 7 de la Convención europea de salvaguardia de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales. También se incluye una disposición de transición a fin de que tengan validez los actos jurídicos realizados en virtud del reglamento No. 1999/1 de la UNMIK.

58. Dos equipos de expertos en administración penal han terminado una evaluación amplia de las necesidades de los nueve centros de detención ubicados en Pristina, Lipljan, Pec, Prizren, Gnjilane, Istok, Mitrovica, el campamento

Bondsteel y Smahozina. Esos centros están actualmente a cargo de la KFOR, salvo los de Pristina y Mitrovica, que están a cargo de la policía de la UNMIK, y el centro de detención de Prizren, que el 29 de noviembre fue transferido al Servicio Penitenciario de Kosovo de la UNMIK. Los centros de detención de Istok y Lipljan pasarán al control civil a principios del próximo año y los demás en el transcurso del año.

59. Los ex empleados locales de las instalaciones penitenciarias, incluso los guardianes y los funcionarios de centros penitenciarios, serán la base del restablecimiento del Servicio Penitenciario de Kosovo. Ese personal trabajará bajo la supervisión de expertos internacionales. La capacitación del personal escogido para la cárcel de Istok empezó el 30 de noviembre en la Escuela del Servicio de Policía de Kosovo.

60. A medida que la UNMIK asuma responsabilidades temporales respecto de la administración y la seguridad de los centros de detención, necesitará recursos materiales para satisfacer las necesidades humanitarias básicas de los detenidos y que se respeten sus derechos humanos básicos. No obstante, el nivel de los recursos es ya escaso y lo será aún más a medida que la KFOR traspase a la UNMIK la autoridad principal en materia de detención en otras zonas de Kosovo.

C. Policía de la UNMIK

61. La capacidad de la UNMIK de abordar eficazmente el problema del orden público en Kosovo depende de que haya un despliegue rápido y total de oficiales de policía internacionales. En relación con esto, en la adición a mi informe anterior (S/1999/987/Add.1), recomendé que el número de oficiales de policía de las Naciones Unidas en la UNMIK se aumentara a 4.178. El Consejo de Seguridad tomó nota de mi recomendación. Teniendo en cuenta de que la situación en materia de seguridad en Kosovo sigue siendo precaria, mi Representante Especial ha insistido en la urgencia de cubrir todos los puestos de policía de la UNMIK lo más pronto posible, a fin de mejorar el mantenimiento del orden público y la situación de derechos humanos en la provincia.

62. Hasta el 13 de diciembre, había solamente 1.817 policías de la UNMIK en la zona de la misión, entre ellos, 149 policías fronterizos desplegados en cruces fronterizos internacionales y en el aeropuerto de Pristina. En el total están incluidos además 78 policías civiles transferidos de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), todos los cuales han sido autorizados por sus respectivos Gobiernos a participar en la UNMIK en virtud de su mandato de servicio policial ejecutivo. Debido a limitaciones de carácter logístico y de otra índole, hasta el momento no llega a la Misión ninguna de las 10 unidades especiales de policía constituidas. Se espera que en enero lleguen dos compañías especiales de policía, de un total autorizado de 10.

63. La policía de la UNMIK ha asumido ya plena autoridad para hacer cumplir la ley en las regiones de Pristina y Prizren. En Mitrovica, Gnjilane y la municipalidad de Urosevac, ha asumido responsabilidad total en las investigaciones. La policía de la UNMIK administra también el centro de detención de Mitrovica y tiene a su cargo 39 estaciones de policía, cinco estaciones de policía fronteriza (incluso el aeropuerto), cinco cuarteles generales regionales y el cuartel general principal. Se proyecta establecer

21 subestaciones de policía en todo Kosovo. Actualmente, un 70% de la población de Kosovo vive en zonas en las cuales la policía de la UNMIK ha asumido la función de hacer cumplir la ley.

64. La policía de la UNMIK compila y mantiene ahora estadísticas sobre el delito, conjuntamente con la KFOR y en forma independiente. La KFOR y la policía de la UNMIK están trabajando en los planos político y operacional en relación con la cuestión de las estaciones ilegales de policía, los centros de detención ilegales y las personas que desempeñan ilegalmente funciones de hacer cumplir la ley. Además, la policía de la UNMIK, en estrecha coordinación con la KFOR, está preparando mecanismos para mejorar la inteligencia penal y luchar contra la delincuencia organizada en Kosovo.

65. Los recursos actuales de la UNMIK en materia de policía están sometidos a presión debido a las múltiples tareas ajenas a la policía que los oficiales de policía deben realizar a falta de otro personal apropiado. Esas tareas incluyen la vigilancia de edificios oficiales e instalaciones de detención y los servicios de escolta para el transporte de grandes sumas de dinero dentro de Kosovo. La falta de equipo y apoyo logístico para la policía de la UNMIK sigue también obstaculizando muchas funciones fundamentales de policía, especialmente en las esferas del análisis forense y los sistemas de gestión de la información.

66. En vista de las limitaciones que afectan actualmente a la policía de la UNMIK y con el fin de lograr establecer el orden público y ganarse la confianza de los habitantes de Kosovo, se ha hecho absolutamente necesario asignar lo antes posible a un mayor número de oficiales del Servicio de Policía de Kosovo a colaborar con la policía de la UNMIK. Tras analizar numerosas opciones, entre éstas, la posibilidad de acelerar el adiestramiento de cadetes del Servicio de Policía de Kosovo, la policía de la UNMIK está elaborando actualmente planes para reclutar a un número considerable de ex oficiales de la policía de Kosovo expulsados por el Gobierno Federal en 1989 y 1990. Dichos oficiales recibirán formación especial y precisa en materia de normas policiales democráticas y derechos humanos, lo que permitirá desplegarlos en forma acelerada. Se espera así poder aumentar considerablemente el número de oficiales del Servicio de Policía de Kosovo al mando de la UNMIK en un futuro relativamente próximo.

67. El éxito de la policía de la UNMIK, como parte del sistema general de justicia, seguirá dependiendo, sin embargo, del establecimiento de un poder judicial eficaz, imparcial e independiente. El hecho de que sigan sin funcionar los tribunales en Kosovo afecta seriamente la eficacia de la policía de la UNMIK y disminuye la confianza del público en ella. Se espera que el reciente nombramiento de 400 jueces y la decisión sobre la ley aplicable hagan más eficaz el funcionamiento del sistema judicial.

V. FOMENTO INSTITUCIONAL

68. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) lleva la iniciativa en las tareas de fomento institucional de la UNMIK. El componente de fomento institucional tiene un total de 14 oficinas sobre el terreno en Kosovo y cinco centros regionales.

A. Democratización

69. El 6 de octubre empezó a funcionar en Pristina un Centro de Servicio a los Partidos Políticos con el fin de fomentar el desarrollo de partidos políticos bien estructurados y democráticos. El Centro proporciona actualmente espacio de oficinas a 13 partidos políticos y una coalición. Los partidos han celebrado esa iniciativa y la mayor parte ha tomado posesión de sus oficinas e iniciado su trabajo regular. Están en marcha los preparativos para la apertura de centros de servicio a los partidos políticos en las regiones. Además del trabajo con los partidos políticos, el Departamento de Democratización ha promovido los contactos con una amplia gama de representantes de organizaciones no gubernamentales y otros miembros de la sociedad civil de Kosovo. Se ejecuta un programa de desarrollo para las organizaciones no gubernamentales locales que incluye apoyo material y logístico, así como fomento de la capacidad y mejoramiento de la capacidad de obtención de fondos.

B. Derechos humanos

70. Continúan las violaciones de los derechos humanos de las minorías, especialmente los serbios de Kosovo, e incluyen asesinatos, secuestros, amenazas, golpizas, discriminación en el acceso a los servicios públicos básicos y ataques con granadas contra la propiedad. Ha disminuido al parecer el número de informes sobre el secuestro de personas pertenecientes al grupo étnico serbio, aunque eso puede tener relación con la tendencia general a la disminución de la población serbia en las zonas con mayoría de albaneses de Kosovo. No se ha resuelto la mayor parte de los casos de denuncias sobre personas desaparecidas presentadas desde que terminó el conflicto. Desde mi último informe, se ha informado de la desaparición de cinco serbios del barrio serbio de Orahovac mientras se dirigían a la frontera con Montenegro luego de detenerse en Djakovica; la mujer de otro serbio de 49 años de edad informó de que éste había desaparecido; se informó del secuestro de un serbio en la fábrica de baterías de Mitrovica; y en Gračanica, el 4 de noviembre se encontró el cadáver de un hombre serbio desaparecido desde el 28 de octubre.

71. Son motivo de especial preocupación los constantes ataques contra los ancianos. El 31 de octubre, un serbio de 79 años de edad fue objeto de fuertes golpes frente a su casa en Prizren, cerca del edificio de las Naciones Unidas. La policía de la UNMIK detuvo a dos sospechosos en relación con ese ataque. Un incidente análogo ocurrió el 2 de noviembre cuando jóvenes albaneses de Kosovo golpearon a una mujer serbia de 60 años de edad. En septiembre, se encontró el cadáver de un hombre de 95 años de edad que estaba atado y amordazado en su casa. En octubre fueron brutalmente golpeadas en la región de Zupa dos mujeres serbias de más de 80 años de edad. En la zona de Gnjilane, un serbio de 72 años de edad informó de que un grupo de seis albaneses lo había amenazado con un cuchillo y golpeado fuertemente cerca de la aldea de Donja Bitinja. También en la región de Zupa, siete ancianos serbios, los últimos residentes de su aldea, tuvieron que abandonar sus hogares y acogerse a la seguridad ofrecida por el seminario ortodoxo de Prizren.

72. También son objeto de abuso los romaníes y los eslavos musulmanes. Los albaneses de Kosovo acusan a ambas comunidades de haber colaborado con las autoridades serbias durante el conflicto. El 25 de octubre se encontraron en un

botadero de basura de una aldea cercana a Podujevo tres cadáveres que se cree que son de romaníes que al parecer habían sido asesinados mediante "ejecución". En Djakovica, arrojaron una granada de mano al interior de una casa de romaníes y una mujer resultó muerta y otra gravemente herida. En Prizren se encontraron dos cadáveres no identificados, que según se afirma son de romaníes. En Prizren fueron violadas dos mujeres romaníes, por un albanés según se afirma. En Urosevac fueron quemadas tres casas de romaníes. En otros lugares, en un solo período de ocho días arrojaron en octubre cuatro granadas a los recintos de los musulmanes eslavos de Dragash. En Pec, desconocidos mataron a un eslavo musulmán e hirieron a otro. En un incidente aparte, un niño eslavo musulmán resultó muerto luego de que los albaneses de Kosovo acusaron a su familia de haber quemado sus casas durante la guerra. Se informó de que un eslavo musulmán y un albanés de Kosovo habían sido detenidos y golpeados en Pec en una autodenominada "estación de policía del ELK".

73. Los albaneses de Kosovo han sido también objeto de violencia e intimidación. Un dirigente local de la Liga Democrática de Kosovo (LDK) de Srbica fue asesinado mediante "ejecución" luego de que unos desconocidos lo secuestraron el 2 de noviembre. Otros incidentes recientes de intimidación y acoso contra moderados o seguidores de la LDK son quizá indicación de un aumento de la tirantez política entre albaneses.

74. El asesinato a golpes de una mujer por su marido el 28 de octubre puso también de relieve el problema de la violencia doméstica en Kosovo. Instituciones comunitarias han señalado que ese problema, junto con el de la trata de mujeres con fines de prostitución, es uno de los principales que afectan a las mujeres en Kosovo.

75. También se siguió informando de incendios provocados y ataques con granadas contra la propiedad de miembros de las minorías. En Gnjilane, el 4 de noviembre se lanzó una granada contra una iglesia ortodoxa. La explosión hirió a un serbio y causó daños a una casa cercana. El 8 de noviembre se destruyó mediante un ataque incendiario una iglesia ortodoxa en Gornja Zakut, en la región de Pristina.

76. Durante el fin de semana del 27 al 28 de noviembre, dedicado a la celebración del "Día de la Bandera Albanesa", hubo por lo menos cinco muertos y docenas de heridos. En algunas zonas, la situación empeoró considerablemente y hubo ataques violentos contra los serbios de Kosovo. En Prizren se quemaron cuatro casas de serbios durante el fin de semana. En Pristina, una numerosa muchedumbre atacó a tres ancianos serbios de Kosovo. El hombre fue muerto de un disparo y las dos mujeres fueron fuertemente golpeadas. En otro grave incidente ocurrido el 17 de diciembre, desconocidos abrieron fuego con armas automáticas contra los parroquianos de un café serbio situado en el barrio serbio de Orahovac y lanzaron granadas de mano al interior del café antes de huir del lugar. Ocho serbios resultaron heridos durante el ataque, uno de los cuales murió posteriormente como consecuencia de las heridas recibidas.

77. El problema de los albaneses de Kosovo detenidos en cárceles serbias sigue siendo motivo de gran preocupación. Mediante un censo de cárceles civiles realizado por el CICR se confirmó que estaban detenidos oficialmente 1.970 albaneses de Kosovo. Informes no confirmados indican que puede haber algunos detenidos en instalaciones militares. La Comisión de Presos y Detenidos del

Consejo de Transición de Kosovo, formada por albaneses de Kosovo y serbios de Kosovo que son abogados y defensores de los derechos humanos, se reunió cuatro veces desde comienzos de octubre. La Comisión, que está presidida por un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, está tratando de resolver todos los casos de personas privadas de su libertad, incluso los albaneses de Kosovo detenidos, que fueron trasladadas a prisiones de Serbia, y también actúa en nombre de quienes son motivo de denuncias de secuestro o cuya desaparición en Kosovo desde febrero de 1998 se ha denunciado, entre ellos, serbios de Kosovo. Desde el verano, las autoridades de Belgrado han puesto en libertad a unos 300 prisioneros albaneses de Kosovo. No obstante, hay creciente preocupación porque se informa de que algunos presos son liberados mediante pagos a funcionarios de centros de detención o a otros intermediarios en Serbia.

78. El 6 de diciembre, el componente de fortalecimiento institucional (OSCE) dio a conocer dos informes sobre violaciones de los derechos humanos cometidas en Kosovo antes y después de la llegada de la KFOR y la UNMIK. Los documentos despertaron gran interés y demostraron que era necesario vigilar cuidadosamente la situación de los derechos humanos en la provincia. Los días 10 y 11 de diciembre, el componente de fortalecimiento institucional organizó y celebró la primera Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Pristina. La Conferencia, que fue bien recibida, coincidió con el Día de los Derechos Humanos y proporcionó a los miembros de todas las comunidades étnicas de Kosovo la oportunidad de discutir su situación y sus problemas con importantes especialistas internacionales.

C. Estado de derecho

79. La División para el Establecimiento del Estado de Derecho tiene una Sección de Apoyo a Juristas cuyo objetivo es determinar las necesidades de los juristas. Esta Sección ya ha individualizado miembros importantes de la comunidad de juristas, tanto locales como internacionales. Aunque se han tomado varias iniciativas a nivel local para asociar a los abogados de Kosovo, aún no está en funcionamiento un colegio de abogados consolidado.

80. El Consejo de Europa, que ha finalizado su examen de algunas leyes y códigos penales vigentes en Kosovo, ha recomendado la suspensión de determinadas disposiciones y la enmienda de otras, para armonizarlas con las normas de derechos humanos reconocidas internacionalmente. A invitación del Consejo algunos miembros del Consejo Asesor Conjunto sobre Cuestiones Legislativas y un representante de la UNMIK se reunieron con expertos en Estrasburgo, los días 28 y 29 de octubre, para examinar la cooperación con miras a la reforma de la legislación de Kosovo. Después de la reunión, el Comité de Ministros del Consejo de Europa decidió que el Consejo aportaría sus expertos para que prestaran apoyo a la UNMIK y, en coordinación con ella, impartieran capacitación en derecho.

81. Se celebraron simposios de capacitación en Pristina para magistrados, fiscales y abogados defensores locales nombrados recientemente. Los simposios, en los que participaron serbios de Kosovo, brindaron la oportunidad de examinar una gran variedad de cuestiones con expertos internacionales. Estas actividades de capacitación fueron posibles gracias a la colaboración del Consejo de Europa,

la American Bar Association y el personal de otros componentes de la UNMIK. Los simposios constituyen la primera etapa de un plan para establecer un Instituto de Formación Judicial permanente, con un director internacional.

82. Asistieron a estos simposios, en los que se trataron cuestiones como el enjuiciamiento local de criminales de guerra, representantes del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. A raíz del interés expresado por jueces y fiscales de Kosovo, la Sección de Formación Judicial está preparando un seminario centrado en crímenes de guerra para los miembros del poder judicial de Kosovo. La Sección de Supervisión del Sistema Jurídico se está ocupando de las actuaciones judiciales en relación con individuos acusados de crímenes de guerra y que se encuentran en detención preventiva. Se está preparando una estrategia para fomentar la capacidad judicial institucional y poder enjuiciar a algunos criminales de guerra en los tribunales locales.

83. La Sección de Apoyo del Ombudsman, junto con la Comisión Europea para la Democracia por la Ley (Comisión de Venecia), el Consejo de Europa y otros organismos, continuaron trabajando para establecer un Instituto del Ombudsman en Kosovo. El grupo de expertos convino en que la finalidad de este Instituto sería fundamentalmente la protección de los derechos y las libertades de todas las entidades jurídicas de Kosovo, mediante la supervisión de las actividades de la administración civil provisional y de las nuevas instituciones locales, antes y después de las elecciones provisionales. También se está estudiando la viabilidad de supervisar la actividad de agentes no estatales que ejercen o pretenden ejercer autoridad en Kosovo. El grupo de expertos convino en que, durante el período de transición, el Ombudsman debía ser un experto internacional, que contara con el apoyo de por lo menos dos adjuntos locales.

84. Un creciente clima de temor pone en peligro los esfuerzos por establecer un Estado de derecho en Kosovo. Los testigos de violaciones de derechos humanos suelen negarse a suministrar información a la policía o, si lo hacen, luego se retractan o no se presentan a las audiencias del tribunal. Se ha instado con amenazas a jueces y fiscales a que no continúen las investigaciones contra algunos sospechosos o a que los pongan en libertad, pese a pruebas contundentes contra ellos reunidas por la KFOR o la policía de la UNMIK. La impunidad está empezando a plantearse como un problema que socava los importantes esfuerzos que se hacen por establecer un sistema jurídico independiente y una fuerza policial que respete los derechos humanos.

D. Constitución y formación de la policía

85. La primera promoción de la Escuela de Policía de Kosovo, que constituirá el futuro Servicio de Policía de Kosovo, se graduó el 16 de octubre. De los 173 agentes graduados, 156 son albaneses y 17 no albaneses (8 serbios de Kosovo, 3 eslavos musulmanes, 3 romaníes y 3 turcos). Hay además 39 mujeres. El 79% de los graduados había formado parte del ejército o la policía. Después de la graduación, los agentes comenzaron su capacitación en el terreno con agentes especializados de la UNMIK. El segundo curso de la Escuela de Policía comenzó el 29 de noviembre. La clase tiene un total de 178 estudiantes. Ciento treinta y cinco son albaneses de Kosovo, 29 serbios de Kosovo, 7 turcos de Kosovo, 6 eslavos musulmanes y 1 romaní. Treinta y dos miembros de la clase son mujeres.

E. Elecciones

86. De conformidad con el párrafo 11 c) de la resolución 1244 (1999), la UNMIK ha estado estudiando activamente la posibilidad de celebrar elecciones municipales en Kosovo en 2000. Se elegiría a los alcaldes y demás altos funcionarios locales por períodos limitados y para asumir responsabilidades limitadas dentro de la provincia. Con el fin de celebrar elecciones lo antes posible, los componentes de fortalecimiento institucional y administración civil han acordado constituir un grupo de tareas sobre inscripción, con el objetivo de planificar, dotar de recursos y poner en ejecución un registro conjunto civil y de votantes, lo que incluiría el registro de los residentes de fuera de la provincia. Se espera que el proceso de inscripción, cuyo inicio está previsto para el año entrante, quede terminado en junio de 2000. Con la ayuda de expertos de otras Misiones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y las Naciones Unidas, el Departamento de Elecciones se ha ocupado de los aspectos de procedimiento de las elecciones municipales. Entre las cuestiones que se están tratando se encuentran los criterios de prueba y determinación de la residencia que deben utilizarse para conceder el derecho de voto y determinar la localidad donde los electores han de votar (lugar de residencia actual o anterior). El examen de los documentos disponibles en 29 municipalidades de Kosovo ha puesto de manifiesto que la mayoría de los residentes de Kosovo puede presentar documentación o pruebas (como registros catastrales) para determinar su lugar de residencia habitual en Kosovo. Se ha iniciado la preparación de las reglamentaciones relativas a las elecciones y la labor para establecer el marco institucional necesario. Aún se está tratando de determinar el momento oportuno para la celebración de las elecciones. La decisión sobre la fecha de celebración de las elecciones estará sujeta a una variedad de factores, entre ellos, la rapidez con que queden terminados los registros civil y de votantes.

F. Medios de información

87. El 19 de septiembre, la Radio-Televisión Kosovo transmitió su primer programa de televisión. Esta emisora independiente y pública goza de un gran apoyo local y de respaldo internacional. Se ha concertado un contrato con la Unión Europea de Radiodifusión para que produzca un programa de emergencia por satélite para la televisión pública. El Gobierno de Noruega, por conducto del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), aportó los fondos iniciales para el proyecto. La transformación de la radiodifusión pública siguió avanzando con la clausura de Radio Pristina, el 31 de octubre, y la apertura de Radio Kosovo, el 1º de noviembre. Como esta última depende totalmente de contribuciones voluntarias, las limitaciones presupuestarias han exigido la reducción del personal y cambios en la programación. También se llegó a un acuerdo general para que la "Blue Sky Radio" de la UNMIK pasara a formar parte de Radio Kosovo. El personal de Blue Sky está capacitando al personal de Radio Kosovo.

88. Mi Representante Especial designó comisionado provisional para los medios de difusión de Kosovo a un miembro del personal internacional de la UNMIK y la OSCE. Su función consiste en formular un plan para establecer una autoridad encargada de la concesión de licencias y las reglamentaciones, a fin de que los medios de difusión de Kosovo, que aún están desorganizados, puedan organizarse.

Actualmente se exige que las estaciones de radio y televisión existentes, así como las que están por abrirse, soliciten licencias provisionales de radiodifusión.

89. Tras la incorporación de dos importantes periodistas locales, la Junta de Asesoramiento sobre Políticas para los Medios de Difusión de Kosovo cuenta con siete miembros. El único miembro serbio de la Junta, sin embargo, ha partido de Kosovo a Montenegro. Se están tomando medidas para encontrar un nuevo miembro serbio de Kosovo y otros miembros de las comunidades turca y bosníaca de Kosovo.

90. La preparación de códigos de práctica para la prensa y las difusoras de radio y televisión sigue siendo un tema polémico. La Junta de Asesoramiento sobre Políticas para los Medios de Difusión está a favor de los códigos, pero muchos periodistas y grupos de promoción de la libertad de prensa están en contra. Representantes de la UNMIK y la KFOR han constituido una Comisión Consultiva Mixta y también se reúnen oficiosamente para examinar, entre otras cosas, la conveniencia de dichos códigos y los mecanismos de ejecución aplicables en caso de eventuales infracciones.

VI. RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA

91. La Unión Europea es la organización que dirige las actividades de rehabilitación y reconstrucción económica de la UNMIK.

A. Presupuesto para Kosovo

92. Como parte del establecimiento de mecanismos fiscales transparentes y eficientes, se creó la Dirección Fiscal Central, en virtud del reglamento No. 1999/16 de la UNMIK, que entró en vigor el 6 de noviembre. La Dirección se encargará de la gestión financiera general del presupuesto consolidado para Kosovo, incluida su preparación y la supervisión de su ejecución.

93. El presupuesto para la Administración Provisional de la UNMIK para 1999, presupuesto consolidado para Kosovo, se establece en el reglamento No. 17, de 6 de noviembre. Los gastos se elevan en total a unos 125 millones de marcos alemanes. Alrededor de 38 millones de marcos alemanes se obtendrán de los ingresos fiscales y 87 millones de marcos de contribuciones de donantes. De esta última cifra, unos 34 millones de marcos ya se han obtenido a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, de los cuales 27,4 millones de marcos se han gastado en el pago de los sueldos de los empleados de la administración pública local. El pleno apoyo al presupuesto para Kosovo permitiría pagar regularmente los sueldos, los gastos de funcionamiento y la asistencia a los necesitados.

94. Las proyecciones para el presupuesto del 2000 están casi terminadas. Dado que tanto los sueldos como el número de empleados son superiores a las metas iniciales, el déficit previsto es algo mayor que las primeras estimaciones. La UNMIK continuará trabajando para reducir el total de las necesidades presupuestarias, mediante medidas como la reducción de los sueldos, la racionalización del número de empleados y la introducción de cargas al usuario.

95. Una conferencia de donantes, celebrada en Bruselas el 17 de noviembre, para examinar el programa de reconstrucción a mediano plazo para Kosovo, generó promesas de contribución por más de 1.000 millones de dólares de los EE.UU. hasta finales del 2000. De esta suma, 88 millones de dólares se prometieron para prestar apoyo al presupuesto de 1999 y del 2000, 47 millones de dólares para la ejecución de actividades en pro de la paz y 18 millones de dólares para actividades humanitarias.

96. Los oficiales de aduana locales de la UNMIK, bajo la dirección de expertos en aduanas internacionales, recaudan derechos de aduanas e impuestos al consumo y las ventas en dos puestos fronterizos internacionales. Las estimaciones de los ingresos revelan tendencias claras. Los ingresos recaudados con los tres impuestos mencionados, que registran una ligera reducción con respecto a las cuantías anteriores, alcanzan alrededor de 1,9 millones de marcos alemanes semanales y, al 17 de diciembre, se elevaban a un total de 28,2 millones de marcos alemanes.

97. La UNMIK llevó a cabo la contratación de otros 25 oficiales de aduana locales; además, pronto se abrirá el puesto de aduana en el aeropuerto de Pristina y en Globocica, en la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia. La UNMIK se está ocupando ahora del establecimiento de nuevos puestos para la recaudación de los impuestos aplicables al consumo y la venta de productos. En el presupuesto del 2000 se establecerán metas de ingresos concretas en relación con varios servicios públicos, como la electricidad, la calefacción, el abastecimiento de agua, el correo y las telecomunicaciones, y con otras cargas municipales, como los permisos de construcción y obras.

98. La UNMIK está usando ahora periódicamente los ingresos procedentes de los derechos de aduana y los ingresos fiscales, así como fondos de donantes, para sufragar los gastos de la Administración Provisional. Los gastos han aumentado rápidamente en el curso del último mes. Está en funcionamiento el procedimiento amplio establecido para el control de los gastos, y la Administración lo está aplicando a un creciente número de gastos del presupuesto para 1999.

B. Sistema financiero

99. El 13 de octubre, en virtud del reglamento No. 1999/11 de la UNMIK, se estableció una Junta Supervisora para las cuestiones de pago. La Junta iniciará una reorganización gradual de la antigua Oficina de Pagos, que incluye la integración de la oficina en la Dirección de la Banca y de Pagos (reglamento No. 1999/20, de 15 de noviembre). Esta reorganización impulsará la eficiencia de las transacciones en marcos alemanes y, con el tiempo, transferirá la mayoría de los servicios de pago al sistema bancario. El 1º de diciembre de 1999 se designaron los seis miembros de la Junta Directiva de la Dirección de la Banca y de Pagos de Kosovo. Ya se han recibido las primeras solicitudes para la obtención de licencias bancarias y de instituciones microfinancieras no bancarias. Se prevé que el primer banco entrará en pleno funcionamiento en enero de 2000.

C. Sector de agua y energía eléctrica

100. El establecimiento de los servicios públicos básicos como la electricidad, el agua y la recogida de residuos sigue siendo una tarea fundamental que debe realizar la UNMIK. Se están tomando medidas urgentes para que los cortes de electricidad sean mínimos durante los duros meses de invierno. Una de las dos unidades de la central eléctrica Kosovo B se volvió a poner en funcionamiento el 23 de noviembre como estaba previsto y general alrededor de 240 MW de electricidad. La central Kosovo A genera 290 MW, con lo que se llega a un total de 530 MW, en comparación con un objetivo de 650 MW. Prosiguen las reparaciones y los trabajos de mantenimiento en la segunda unidad de la central Kosovo B, que entrará en funcionamiento a mediados de diciembre, con lo que el suministro aumentará en unos 240 MW. También se ha reparado el sistema de calefacción de distrito en Pristina, que actualmente funciona al 50% de su capacidad. Además hay planes para reparar los sistemas de calefacción del distrito de Mitrovica y Djakovica, que son más pequeños. Pese al restablecimiento parcial de la energía eléctrica en Pristina, muchas municipalidades todavía sufren una grave escasez de electricidad, lo que amenaza con dejar a grandes partes de Kosovo sin calefacción eléctrica en los meses de invierno. Por lo tanto, se está trabajando con urgencia para reparar las líneas de distribución, de manera de llegar al mayor número posible de comunidades.

101. La evaluación de los daños de los sistemas de agua corriente ha revelado que, en algunas municipalidades, el deterioro ha llegado a niveles alarmantes y el agua potable es escasa. Se están tomando medidas para evitar la interrupción del suministro de agua proporcionando generadores de emergencia a las áreas que tienen prioridad.

102. La Compañía de Electricidad de Kosovo está administrada por kosovares con supervisión y asesoramiento de un grupo internacional de gestión. La compañía ha fijado tarifas en consulta con el grupo internacional de gestión y la UNMIK y en la segunda semana de diciembre se distribuirán las facturas. También se ha llegado a un acuerdo entre la Dirección Regional de Aguas de Pristina y la UNMIK sobre las tarifas que se cobrarán a los usuarios.

103. En Atenas, del 11 al 13 de octubre, tuvo lugar una reunión de compañías regionales de electricidad en la que se habló de intercambios de energía. Participaron representantes de compañías de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Grecia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Serbia y Montenegro y Rumania, además de un integrante del Reino Unido del grupo internacional de gestión de la compañía de electricidad de Kosovo. Hubo otra reunión en noviembre en Skopje.

D. Sector empresarial

104. La UNMIK ha establecido una estrategia amplia de desarrollo del sector privado, que tiene tres objetivos. En primer lugar, promoverá el crecimiento y desarrollo de las empresas privadas que ya existen en la economía oficial y alentará la creación de nuevas empresas. En segundo lugar, procurará incorporar la economía paralela a la economía oficial mediante una combinación de incentivos y exigencias. En tercer lugar, transferirá las empresas públicas potencialmente viables al sector privado. Para aplicar esta estrategia, la

UNMIK creará un marco reglamentario y establecerá instituciones que permitan el florecimiento de una economía de mercado.

105. La UNMIK ha empezado a aplicar esta estrategia en varios ámbitos ocupándose al mismo tiempo de la importante cuestión de la propiedad y la condición jurídica de las empresas. También ha establecido un sistema de registro de las empresas que servirá de base para la recaudación de impuestos. Además, está definiendo un marco jurídico y reglamentario adecuado para una economía de mercado. En el sector de las empresas públicas está estableciendo procedimientos para liquidar las empresas que no son viables y privatizar las que sí lo son.

106. El plan para revitalizar algunas empresas del sector de la construcción prevé una serie de unos 10 contratos de asistencia técnico administrativa y una pequeña inyección de capital para reiniciar las actividades. Se han identificado firmas dispuestas a preparar cartas en que manifestarían su intención de invertir en algunas empresas estratégicas medianas. Los inversionistas tendrán que elaborar y poner en práctica un plan detallado para la revitalización de esas empresas y aportar las inversiones necesarias a cambio de una concesión o licencia para explotarlas.

107. El complejo Trepca es un componente importante de la economía de Kosovo, que tiene repercusiones sociales y políticas significativas. Se ha establecido una estrategia industrial para revitalizar las minas de Trepca mediante la cual se subdividirán sus principales componentes en entidades separadas. Actualmente se están estudiando varios aspectos como la condición jurídica de la empresa, posibles formas de administrar distintas partes del complejo y la cuestión de los pasivos.

108. Para que esta estrategia dé resultados se requiere una amplia participación de todos los sectores de la sociedad de Kosovo. Se han iniciado consultas con expertos en política económica y representantes empresariales para llegar a un consenso sobre las reformas necesarias. Una vez establecidas las políticas, la UNMIK desarrollará una amplia campaña de información para obtener el apoyo del público y de los círculos políticos para sus proyectos. La campaña estará dirigida al público en general y apuntará a ajustar sus expectativas a la realidad actual y a presentar y explicar las características más destacadas de la nueva estructura de la economía.

VII. OBSERVACIONES

109. Los cuatro componentes de la UNMIK han avanzado satisfactoriamente en la ejecución de su mandato desde la aprobación de la resolución 1244 (1999) seis meses atrás, el 10 de junio de 1999. La desmilitarización y la transformación del ex Ejército de Liberación de Kosovo que está en marcha constituyen un adelanto importante. La consolidación gradual de los albaneses de Kosovo y los serbios de Kosovo como actores políticos inicialmente puede complicar el proceso de reconciliación, pero, a más largo plazo, también puede augurar un Kosovo más estable y democrático. Sin embargo, aún quedan problemas críticos.

110. Durante la visita que realicé a Kosovo los días 13 y 14 de octubre, una de las inquietudes que se plantearon con más frecuencia fue la precaria situación

de seguridad de los serbios de Kosovo, los romaníes y otros grupos minoritarios de la provincia. Pese a los esfuerzos concertados de la KFOR y la policía de la UNMIK, la violencia en Kosovo, especialmente contra las minorías vulnerables, sigue siendo de una naturaleza y una magnitud inadmisibles. En mis reuniones con dirigentes políticos de todos los grupos étnicos insistí en este mensaje. En mi reunión con el Consejo de Transición de Kosovo, a la que asistieron ambos representantes serbios (el Obispo Artemije y el Sr. Trajković), subrayé la necesidad de que todos los dirigentes propugnaran y ayudaran a crear una sociedad tolerante en que todos pudieran vivir sin temor. Insto nuevamente a todos los dirigentes políticos de Kosovo y a la población local a que pongan fin a la violencia, la intimidación y el hostigamiento.

111. La comunidad internacional también puede hacer más. La KFOR y la policía de la UNMIK han redoblado sus esfuerzos, pero se necesitan más recursos. Quisiera subrayar la necesidad de proceder al rápido despliegue de los oficiales de policía internacional y de prestar apoyo al Servicio de Policía de Kosovo. Además, es preciso consolidar la autoridad de la UNMIK y fortalecer el sistema judicial y penal. A fin de establecer el imperio de la ley en Kosovo, los hechos delictivos deben ser sometidos a los tribunales. Las actividades delictivas y las actividades policiales de carácter extraoficial de ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo y de miembros del Consejo de Transición y el Servicio de Policía de Kosovo podrían poner en peligro la autoridad futura de estos cuerpos y no será tolerada. Se necesita una respuesta enérgica para encarar el problema de quienes se arrojan extraoficialmente funciones de policía y, según se informa, están operando en el área. Estas estructuras deben desmantelarse y la autoridad debe circunscribirse exclusivamente a los órganos que componen legítimamente la Estructura Administrativa Conjunta. Sin embargo, todos estos esfuerzos dependen críticamente del apoyo de los dirigentes políticos de Kosovo que deben comprometerse plena e inequívocamente con el proceso de paz, reconciliación, tolerancia y respeto del estado de derecho.

112. El comienzo del invierno en Kosovo representa otro problema fundamental. Aunque la comunidad humanitaria ha hecho todo lo posible para que la población de Kosovo esté preparada para los meses fríos, la comunidad internacional debe seguir teniendo presentes las necesidades de alojamiento temporario acondicionado para el invierno y la cuestión conexas de la rehabilitación de los servicios públicos. Es preciso resolver con urgencia los problemas que existen actualmente en la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia a fin de evitar obstáculos a las actividades de acondicionamiento para el invierno.

113. Ya se han empezado a coordinar las actividades humanitarias con los trabajos de rehabilitación y reconstrucción. Una de las prioridades inmediatas es elaborar una planificación detallada para la reconstrucción de las viviendas privadas después del invierno. Otra de las prioridades es elaborar un sistema social eficaz que permita atender a las necesidades de las personas vulnerables después de finalizada la etapa de emergencia de la asistencia humanitaria. Será necesaria la participación de los programas y organismos de las Naciones Unidas en este proceso.

114. El éxito de la UNMIK depende en gran medida de que cuente con el apoyo pleno y firme de los Estados Miembros. Este apoyo se necesita no sólo para los programas orientados hacia la ejecución de proyectos, sino también para los gastos corrientes de la administración local. Los Estados Miembros tendrán

que proporcionar recursos a título voluntario a fin de sufragar los gastos públicos esenciales, incluido el pago de la administración pública de Kosovo. Exhorto a los Estados Miembros a que manifiesten su apoyo asegurando la viabilidad del presupuesto consolidado de Kosovo. Si bien las promesas de contribuciones recién hechas en la Conferencia de Donantes de Bruselas del 17 de noviembre son alentadoras, es preciso que se concreten con urgencia en el desembolso de los fondos prometidos. Sin ayuda de los donantes, el presupuesto no será sostenible. En ese caso, resultarán afectados los servicios públicos y no se pagarán los sueldos del sector público, lo que puede provocar malestar social. El pueblo de Kosovo necesita apoyo en esta coyuntura crítica.

115. Como indiqué en mi último informe (S/1999/987), existe una evidente necesidad de compartir la responsabilidad del proceso de adopción de decisiones de la administración provisional con la población local. Celebro, por lo tanto, el reciente acuerdo sobre el establecimiento de una Estructura Administrativa Conjunta en Kosovo. Esta estructura, fruto de prolongadas negociaciones, es un paso importante hacia la participación de la población en el gobierno provisional de la provincia. Tengo la esperanza de que toda la población de Kosovo, incluso la población serbia, tome parte en este empeño bajo la dirección de mi Representante Especial.

116. Para concluir, desearía encomiar a todo el personal internacional y local de la UNMIK por sus esfuerzos en apoyo de las actividades de las Naciones Unidas en Kosovo. Por último, desearía rendir homenaje al Sr. Vladimir Krumov y a las víctimas del accidente de aviación del Programa Mundial de Alimentos del 12 de noviembre, que perdieron sus vidas en aras de la paz y la estabilidad en Kosovo.

Anexo

COMPOSICIÓN DEL COMPONENTE DE POLICÍA DE LA MISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO

(al 1º de diciembre de 1999)

Número actual de países participantes: 41

	Cuartel general principal	Pristina	Prizren	Gnjilane	Pec	Mitrovica	Servicio de Policía de Kosovo	Policía fronteriza	Adiestramiento inicial		Total
									Reclutas	Personal nuevo	
Alemania	16	20	107	2			6	41	1		192
Argentina	7	4		2	1	12	2	9	1		38
Austria	6	21	10	4				3	1		45
Bangladesh	2	9	3			2	2		1		19
Bélgica										5	5
Bulgaria	7	16		6	2	12	1	5			49
Canadá	18	20		1		17	1	6	6		69
Dinamarca	4			3		10			3		20
Egipto		20	20	10		10		1			61
España	7	22			3		2	2	1		37
Estados Unidos de América	33	147	57	85	29	36	21	34	3		446
Estonia	1	3							1		5
Federación de Rusia	17	47				5	4	12	3		88
Fiji	2	25			2			4			33
Filipinas			13					10			23
Finlandia	1	1									2
Francia	2		10			66					78
Ghana	1	27				5	1		1		35
Hungría	3	3	4								10
Islandia						2					2
Italia	3	11	10		14			8			46
Jordania	1	21		4	9	10	1	2	1		49
Kenya		19							1		20

	Cuartel general principal	Pristina	Prizren	Gnjilane	Pec	Mitrovica	Servicio de Policía de Kosovo	Policía fronteriza	Adiestramiento inicial		Total
									Reclutas	Personal nuevo	
Kirguistán		2									2
Lituania		3			4		2				9
Malasia	6		39				3				48
Nigeria		1	6	5							12
Países Bajos	1										1
Pakistán	5	36	1	2	3	9	4	6			66
Polonia	1			8							9
Portugal	3	3			4	1			1	13	25
Reino Unido	1	57								2	60
República Checa		3						3			6
Rumania	4	14				4	3		1		26
Senegal		8	4			4					16
Suecia	13	15	4		3			4	5		44
Túnez						5					5
Turquía	8	20	6	10			1	4			49
Ucrania	5	2	3	5	4	6		5			30
Zambia		14									14
Zimbabwe		8	8	8							24
Subtotal	178	622	305	155	78	216	53	159	31	20	1 817
Total											1 817

S/1999/1250

Español

Página 30
